



FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA 4 año Medio

OBJETIVO:

Conocer y valorar el esfuerzo de la razón humana en su intento incesante por plantear y resolver las grandes cuestiones humanas.

INSTRUCCIONES:

Estimados estudiantes envío a ustedes, una guía sobre "El sentido de la vida humana". En esta guía conocerán diferentes acepciones del término sentido, invito a leer los textos y a responder la actividad que aparece al final de la guía.

CONTENIDOS:

Sentido y sin sentido de la vida, sentido personal de la vida, sentido global de la vida, sentido de la vida como proceso interno, sentido de la vida como religación y religación estricta.

ACTIVIDAD:

1. Leer guía y registrar apuntes en tu cuaderno.
2. Realizar actividad y enviarlo tus resultados a mi correo en formato word, (sylviavcm@gmail.com) .para registrar su trabajo

TIEMPO

Semana 6ta del 12 al 17 de Mayo

Fecha de envío: 18 de mayo

"Sentido y sin sentido"

Entre las varias acepciones de "sentido" hay una que claramente se aparta de las demás; según ella el sentido es la dirección de algo, su orientación hacia [...] "El camino tiene un sentido norte-sur". "El tráfico de la avenida discurre en dos sentidos". "Caerse de un balcón es moverse en sentido vertical".

Esa aplicación de "sentido" como "hacia donde", no tiene un "sentido" como su contrario. Lo que se opone a este uso es, más bien, lo que carece de dirección o de orientación; a veces, es lo inmóvil literal o metafóricamente. Aunque este significado del término es antiguo y muy interesante, no lo consideramos aquí, para volver a ocuparnos del par "sentido-sin sentido".

Las varias acepciones de estos contrarios en el lenguaje ordinario tienen en común que se mueven en las proximidades de los términos "valor" y "desvalor", "importante" y "carente de importancia". A menudo se los puede reemplazar por estos últimos términos. Afirmar de una acción que no tiene sentido muchas veces quiere decir que da lo mismo llevarla a cabo o no, que no cuenta para [...], o es indiferente. Este uso se conecta con el mencionado antes: "sentido" como dirección, propósito meta. Lo que posee una dirección hacia un fin posee el carácter de un movimiento dirigido hacia un logro o resultado. El valor de la actividad o del proceso depende de que se cumpla su para qué, de que alcance el propósito que los animaba. Lo que carece de para qué, en cambio, es pobre no sólo en resultados finales, sino que carece también de importancia porque no conduce a nada. Es obvio que entre estos varios usos de "sentido" y "sin sentido" en el lenguaje de todos los días hay varios desplazamientos semánticos y contaminaciones de unos significados con otros. Observar sus relaciones internas no autoriza a sostener que en sus acepciones ordinarias "sentido" significa siempre una y la misma cosa.

Sentido de la vida humana en cuanto vida personal

El sentido de la vida hay que atribuírselo al *individuo*, pero sólo en función de la *persona*. La persona será la resultante de los múltiples patrones de la vida social y cultural que actúan sobre cada individuo, "moldeándolo" como persona, a la manera como el individuo es la resultante de los múltiples genes que interactúan en el cigoto del cual procede. Pero así como carece de todo sentido biológico el decir que el individuo está prefigurado en los gametos generadores (tomados por separado), así también carece de sentido decir que la persona está prefigurada en los componentes culturales y sociales o en las personas que van a moldear al individuo. Tenemos que afirmar que la vida del individuo carece propiamente de

sentido espiritual (moral) y que el sentido de la vida sólo puede resultar (si resulta) de la misma trayectoria biográfica que la persona ha de recorrer. El sentido de la vida no está previamente dado ni prefigurado, ni puede estarlo, puesto que le es comunicado a la vida por la propia persona, a medida que ella se desenvuelve. La tesis de la imposibilidad de derivar del individuo humano el sentido de una vida personal equivale a la tesis de la multiplicidad de sentidos virtuales que es preciso asignar constitutivamente al individuo humano. Dicho de otro modo: si de este *migma* de sentidos virtuales va a resultar una trayectoria capaz de definir el sentido de esa vida (en el conjunto atributivo de las otras personas) será porque el sentido real es el sentido de la trayectoria "victoriosa" entre las otras trayectorias virtuales o posibles que el individuo puede haber seguido. Toda determinación (o actualización de un sentido conferido a una vida) es una negación, una renuncia o una huida de otros sentidos posibles. Por ello, el concepto de sentido de la vida es un concepto dialéctico, puesto que él no puede ser solamente definido por lo que es, sino por lo que ha dejado de ser, por las otras virtualidades que constituyen su "espacio de libertad". Hay, sin duda, una indeterminación de raíz y, por ello, los sentidos más profundos de la vida tienen siempre algo de oculto, de inesperado e incluso de enigmático y contradictorio con otras posibles líneas de sentido. En todo caso, el sentido de una vida no está asegurado *a priori*, sino que sólo puede ir resultando del proceso de la vida misma. Una vez más recorreremos la metáfora teatral y, volviendo de nuevo al origen del propio término *persona*, diremos que el sentido de la vida personal sólo puede ser escrito por el propio actor que se pone la máscara (*persona trágica*) para salir a escena: un actor que es, por tanto, autor y que, como tal, puede ofrecer un texto original, interesante, vulgar o un simple plagio.

Sentido de la vida global de una persona

El sentido global de una vida personal sólo puede alcanzarse propiamente en el contexto de las otras personas, capaces no sólo de determinar sino también de interpretar el sentido de la vida de sus prójimos. Por ello, cuando nos referimos a la vida global de una persona, su sentido habrá de hacer referencia interna a otras personas, que puedan ser no sólo los intérpretes de un sentido previo, sino los mismos configuradores de ese sentido. La cuestión que se nos abre es la de si "el contexto de las otras personas" que suponemos necesario para que pueda tener sentido la vida individual de una persona (que a su vez suponemos carecería de sentido –y aun de posibilidad– en un estado solitario absoluto), ha de entenderse de forma tal que sea, no sólo el individuo, sino la persona, quien desempeñe el papel de sujeto (ϵ) de sentido, de suerte que las otras personas desempeñen el papel (τ) de término del sentido de la vida personal; y si estas otras personas han de entenderse a partir de categorías sociológicas o políticas (clase social, estamento, Estado, Humanidad) o bien a partir de categorías personales estrictas, dotadas de "rostro" y de nombre propio personal: el sentido de la vida (τ) de la persona Q_1 (siendo, individuo y persona, sujetos ϵ) será Q_2 o $Q_3...$ o Q_n . ¿Cabría sostener que estos dos modos de interpretar el "contexto de las otras personas" no son incompatibles y que unas veces puede prevalecer una interpretación sobre la otra? La "persona pública", el héroe político por ejemplo, encontrará el sentido de su vida en el contexto de las grandes configuraciones sociales dadas en su pueblo, o en la humanidad; la "persona privada" encontrará el sentido de su vida en el contexto de otras personas individualizadas, con nombre propio. En ningún caso cabe *a priori* inclinarse por una u otra alternativa suponiendo, por ejemplo, que es más "pleno" el sentido de una vida individual "consagrada" a la vida social, al Estado, a la ciencia o a la Humanidad, que el más "humilde" sentido de una vida que se mantiene exclusivamente en el recinto de su inmediata vecindad. La aparentemente mayor transcendencia de lo primero quedaría compensada por su indeterminación. Además, ¿acaso no se reducen mejor las configuraciones supraindividuales –en cuanto términos τ – a una enumeración de individuos personales que, recíprocamente, los individuos personales a configuraciones supraindividuales? El sentido de la vida de Alejandro Magno, ¿terminaba realmente en los bárbaros, en cuanto "hermanos de los helenos", o bien terminaba en el corto número de parientes, amigos o súbditos que le rodeaban y le impulsaban a su política universal, como podían haberle impulsado a recluirse en Macedonia?

Sentido de la vida como proceso interno a la vida

El *sentido de la vida* no es algo que pueda considerarse como una magnitud impuesta de antemano a cada vida particular o a su conjunto, es algo que *va resultando de la acción de los propios actos vivientes*, algo que está haciéndose y no siempre de modo armónico o suave sino conflictivo, crepitante, como resultado de procesos, a la vez prolépticos y aleatorios, que implican necesariamente "desviaciones" erróneas (que sólo retrospectivamente cabe establecer) y "rectificaciones" de los errores según un *sentido* determinado. Por ello, podremos reconocer la posibilidad de situaciones en las cuales los

sentidos se neutralicen y la resultante se haga nula: la vida perderá su sentido o se convertirá en un contrasentido, no ya por falta de sentido sino por superabundancia de sentidos incompatibles en una proporción tal que rebese el punto crítico. Es la situación que describimos como la situación del "individuo flotante". Algunas personas, al llegar "a su madurez", consideran como un gran descubrimiento (terrible acaso, o, al menos, "profundo") el caer en la cuenta de que "la vida no tiene sentido", es decir, que no tiene sentido por sí misma. Pero este descubrimiento no tiene mayor profundidad que el que consistiese en caer en la cuenta de que la "vida auténtica" no tiene un *guión* previamente escrito, ni es más terrible que caer en la cuenta de que la vida no tiene *tejado*. ¿Por qué habría de tenerlos? Concluimos diciendo que, más exacto que afirmar "que la vida no tiene sentido", como si se hiciera con ello un "terrible descubrimiento" (sólo comprensible si se parte del supuesto de que la vida "debiera tener un sentido" predeterminado) es afirmar que la vida tiene múltiples sentidos y, sobre todo, múltiples pseudosentidos (los que le atribuyen los iluminados, los fanáticos, los profetas y los salvadores de la Humanidad). Y, sobre todo, que debemos alegrarnos de que la vida no tenga sentido predeterminado: no es éste un "descubrimiento terrible", sino, por el contrario, "tranquilizador". Pues si efectivamente nuestra vida tuviera un sentido predeterminado (que debiéramos descubrir), tendríamos que considerarnos como una saeta lanzada por manos ajenas, es decir, tendríamos que tener de nosotros mismos una visión que es incompatible con nuestra libertad. Y esto debiera servirnos también de regla para juzgar el alcance y la peligrosidad de esos profetas o visionarios que nos "revelan" nada menos que el sentido de nuestra vida, como si ellos pudieran saberlo. Sólo podemos considerarlos como fanáticos, como impostores, o simplemente como estúpidos, aunque no sea más que por buscar el apoyo de su propia personalidad en la estupidez de quienes creen en ellos

Sentido de la vida / Religación

Cuando hablamos del *sentido de la vida* nos referimos no ya sólo al sentido de los actos o conductas particulares dados en la vida, sino también al sentido global. Este sentido global de la vida ha de tener en todo caso conexión con los sentidos de los actos particulares, bien sea porque se concibe como una integración asimilativa de todos ellos en una unidad superior resultante de aquéllas, bien sea porque se concibe como una integración crítica en virtud de la cual algunos de los sentidos particulares habrán de ser considerados como desviaciones del sentido global, como aberraciones que es preciso condenar para que la vida, en su figura más global, pueda recuperar su sentido. Tanto en unos casos como en los otros, la idea del sentido de la vida suele ir referida a la totalidad de sus partes, y ello según los diferentes órdenes de unidades vivientes que se toman como referencia y que son los tres que hemos citado (*vida individual, vida del grupo, vida de la humanidad*). En cada una de estas "esferas" de la vida, que a su vez se entrecruzan entre sí, el sentido límite de la vida aparece en el momento de la *totalización* y esta totalización equivale puntualmente (puesto que no cabe concebir un todo sin partes [40]) a un *entretejimiento* de unos *sentidos* particulares con otros *sentidos* particulares. Sólo en función de un tal entretejimiento parece que podría hablarse de un sentido global (para cada tipo de unidad de vida), el que anuda a los demás sentidos, coordinando o desgarrando los sentidos particulares.

El sentido global de la vida, así analizado, se cruza con la idea de *religación*, hasta confundirse con ella; en cierto modo podría considerarse como una determinación de esta idea.

Religación genérica / Religación estricta

Religación envuelve la idea de un nexo o relación (transcendental) de alguna entidad dada (acción, proceso, incluso sustancia) con otras entidades, que distinguiéndose de la primera resultan, sin embargo, ser constitutivas de ella, y no meramente determinativas (en la línea de la relación accidente predicamental). Podría decirse, usando el concepto de religación en su dimensión más genérica, que las partes de la extensión física están religadas a las otras partes, que la acción está religada a la reacción (la tercera ley de Newton) o bien, sobre todo, que cada individuo humano está religado a los demás individuos puesto que un hombre "absoluto", solitario, no puede existir como tal: "No hay yo sin tú." Sin embargo, la idea de religación, cuando se utiliza en su acepción más estricta, se aplica sólo a términos que tengan que ver específicamente con la vida humana, como es el caso del yo y del tú; no se aplica a la situación de la acción y la reacción del tercer principio de Newton. Sólo aplicada en el campo humano la idea de religación intersecta, hasta confundirse con ella, con la idea de un *sentido de la vida*. Lo que en él aparecerá "religado" será el acto (ϵ) con su objetivo (τ); o bien los diferentes sentidos (su multiplicidad, desempeñando el papel de ϵ) con el sentido

global, dado en un τ proporcionado. Lo esencial, para que se mantenga el concepto de religión, es que el sujeto de la misma (ϵ , pero no necesariamente τ) sea de naturaleza viviente, o dicho de otro modo, que el *sujeto religado sea la vida humana*. Y recíprocamente, en general, podría afirmarse que la vida humana, si tiene sentido, es porque es una *realidad religada*.

Actividad :

1) Señala 3 situaciones en que la vida tiene sentidos y 3 situaciones en que la vida no tiene sentido

Nº	Situación La vida tiene sentido para mí
<u>1</u>	
<u>2</u>	
<u>3º</u>	

Nº	Situación La vida no tiene sentido (sin sentido).
<u>1</u>	
<u>2</u>	
<u>3º</u>	

2.¿Con qué acepciones se relaciona más estrechamente el término "sentido" en la pregunta

¿Cuál es el sentido de la vida? ¿Por qué?

- a) Dirección _____
- b) Situación _____
- c) Interpretación _____
- d) Razón de ser _____
- e) Significación _____
- f) Intencionalidad _____
- g) Finalidad _____

Porque:

3 ¿Qué tipo de sentido tiene la vida para alguien que considera que existe un creador que le da significado? ¿Por qué?

Tipo de sentido:

- a) Dirección _____
- b) Situación _____
- c) Interpretación _____
- d) Razón de ser _____
- e) Significación _____
- f) Intencionalidad _____
- g) Finalidad _____

Porque:

4. Justifica en cuál de las siguientes situaciones la vida tiene más sentido. ¿Por qué?

- a) Cuando la vida está referida a una persona o
- b) Cuando está referida universalmente a todas las personas

Respuesta: a_____ b_____

Porque:

5. ¿El ser humano crea o descubre el sentido de la vida? Fundamente

Crea _____ Descubre _____

Fundamento:

6. Para la ciencia, ¿tiene sentido la vida?. Sí _____ No _____ Dé un argumento.